


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 191

2 de noviembre de 2016

SUMARIO. Pág. 21726

SUMARIO

Páginas

2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000010-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

21735

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000371-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) y el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a funcionamiento de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

21743

PNL/000371-03

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) y el Grupo Parlamentario



Páginas

Podemos Castilla y León, sobre funcionamiento de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016. 21745

PNL/000385-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a elaborar un Libro Blanco de los Recursos Fitogenéticos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016. 21746

PNL/000425-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Viñas de Aliste, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 21747

PNL/000426-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Samir de los Caños (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 21748

PNL/000427-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de concentración parcelaria en la zona de Ferrerueta de Tábara (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 21749

PNL/000428-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de concentración parcelaria en la zona de Sobradillo de Palomares (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016. 21750



Páginas

PNL/000440-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Consolación Pablos Labajo, sobre convocatoria de ayudas para los municipios pertenecientes a espacios naturales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 26 de febrero de 2016.

21751

PNL/000455-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, sobre gestión de comedores de centros públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 3 de marzo de 2016.

21752

PNL/000491-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda a la aprobación y publicación de la norma por la que se declare de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona de Páramo Bajo-Secano en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 17 de marzo de 2016.

21753

PNL/000498-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, para instar a la Junta a apoyar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Candeleda para que la compañía pública CERTASA continúe con la total producción de tabaco en la campaña 2016-2017 y a instar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a implementar medidas para respaldar ese acuerdo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 17 de marzo de 2016.

21754

PNL/000511-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Segovia que se encuentran incorporados en la Lista Roja del



	<u>Páginas</u>
Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.	21755
PNL/000512-02	
Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Valladolid que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.	21756
PNL/000518-02	
Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Mercedes Martín Juárez, sobre la atención bucodental a personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.	21757
PNL/000547-02	
Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Ávila que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 111, de 7 de abril de 2016.	21758
PNL/000569-02	
Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a conservación de bienes culturales de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.	21759
PNL/000571-02	
Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a ampliación	



Páginas

de la jornada laboral de la psicóloga del Equipo para la Promoción de la Autonomía Personal en Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016. 21760

PNL/000581-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una serie de actuaciones dirigidas a rentabilizar las plazas residenciales y de centros de día existentes para personas mayores y a garantizar su calidad y el acceso a las mismas a todas las personas que lo necesiten, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016. 21761

PNL/000582-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a adaptar las plazas de las residencias que dependen de la Junta de Castilla y León y de las Diputaciones para que puedan atender a personas con gran dependencia así como que se ocupen plazas residenciales que estén sin ocupar en las residencias dependientes de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016. 21762

PNL/000640-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que vigile el cumplimiento del contrato por el que se ha concertado el servicio de prestaciones de terapia respiratoria domiciliaria y otras técnicas de ventilación asistida en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (expediente 146/2014), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016. 21763

PNL/000685-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María



Páginas

Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, sobre incremento del número de plazas residenciales públicas y concertadas para personas con enfermedades mentales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 19 de mayo de 2016. 21764

PNL/000694-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a instalación de producción de energía eléctrica por tecnología eólica en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016. 21765

PNL/000694-03

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a instalación de producción de energía eléctrica por tecnología eólica en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016. 21767

PNL/000705-02

Decaída de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a la construcción del Centro de Salud de García Lorca (Burgos) incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016. 21768

PNL/000736-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a instalar una rampa de acceso al patio infantil del CEIP Matillas para garantizar la accesibilidad del alumnado con discapacidad motórica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 10 de junio de 2016. 21769

PNL/000760-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Agudiez Calvo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la



Páginas

Nación para incluir la asignatura de matemáticas en las materias troncales de 3.º de la ESO, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 22 de junio de 2016. 21770

PNL/000786-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a elaborar un proyecto de ley para regular la protección y el uso de la lengua leonesa, implantando la asignatura de Lengua y Cultura Leonesa en la enseñanza primaria y secundaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 21771

PNL/000799-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a dotar al II Plan de Atención a la Diversidad 2015-2020 de los recursos necesarios para su correcto desarrollo atendiendo a las peticiones expresas de la comunidad educativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 21772

PNL/000814-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a que amplíe el Aula Amapola al resto de centros de Segovia y a dotar de más profesionales de Pedagogía Terapéutica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 21773

PNL/000814-03

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a que amplíe el Aula Amapola al resto de centros de Segovia y a dotar de más profesionales de Pedagogía Terapéutica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 21774

PNL/000817-02

Desestimación por la Comisión de Empleo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, para instar a la Junta a la configuración de un modelo de Plan de Empleo Juvenil e impulsar el



Páginas

empleo entre las personas jóvenes bien por cuenta ajena o a través del autoempleo con acciones de información y orientación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 21775

PNL/000827-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a explorar nuevas formas de cooperación entre las Comunidades de Galicia y Castilla y León en materia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 21776

PNL/000976-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a la adopción de medidas para la promoción del ajedrez, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016. 21777

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000055-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia. Altas y Bajas. 21778

COM/000056-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento. Altas y Bajas. 21780

COM/000057-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad. Altas y Bajas. 21782

COM/000058-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia. Altas y Bajas. 21784



Páginas

COM/000059-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un Parque Empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda. Altas y Bajas.

21786

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000010-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la adjudicación de la contratación de "Suministro de energía eléctrica en media tensión en el edificio de la sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid".

21787



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000010-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
07/07/2016	2017	04.05.491A01.21600	91,17%
	2018	04.05.491A01.21600	83,23%
	2019	04.05.491A01.21600	78,56%
	2020	04.05.491A01.21600	78,56%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación del servicio de mantenimiento general y renovación y evolución tecnológica de los equipos de red de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
07/07/2016	2018	07.04.467B04.7804A	217,10%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación por las universidades públicas de Castilla y León, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil.

Valladolid, 10 de octubre de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,
Fdo.: María de Diego Durántez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
14/07/2016	2018	04.05.491A01.22204	131,09%
	2018	05.22.491A02.22204	
	2019	04.05.491A01.22204	137,64%
	2019	05.22.491A02.22204	
	2020	04.05.491A01.22204	144,49%
	2020	05.22.491A02.22204	
	2021	05.22.491A02.22204	

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la celebración del contrato para la "Provisión de servicios de telecomunicaciones a la Administración de la Comunidad de Castilla y León II".

Valladolid, 10 de octubre de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,
Fdo.: María de Diego Durántez



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
21/07/2016	2017	07.02.322A01.621A0.3	82,97%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la contratación de la obra de ampliación de dos unidades en el CRA Maestro Emilio Alonso, de Carbajal de la Legua (León).

Valladolid, 10 de octubre de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
28/07/2016	2017	04.03.453A01.74324.2	100,00%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el reajuste de las anualidades de la subvención concedida a Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para la ejecución de las obras de adecuación de diversos pasos superiores y un paso inferior situado en la línea férrea Madrid-Burgos.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
28/07/2016	2017	07.04.467B04.74011	262,54%
	2018	07.04.467B04.74011	231,38%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, el reajuste de créditos entre las aplicaciones presupuestarias de la Orden de 25 de febrero de 2016, de la Consejería de Educación, por la que se convocan en régimen de concurrencia competitiva subvenciones



del programa de apoyo a proyectos de investigación cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Valladolid, 10 de octubre de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.03.453A01.61101.3	83,52%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación de obras de renovación de firme en la carretera LE-521, tramo: de cruce con N-601 a cruce con LE-512, pk 0,000 al 17,230 provincia de León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.03.453A01.61101.3	85,65%
	2018	04.03.453A01.61101.3	73,77%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación de obras de renovación de firme en la carretera CL-626, de L.C.A. de Asturias a Aguilar de Campoo, tramo: cruce con AP66 (Puente Casado) a cruce con LE-493 (La Magdalena), pk 54,300 al 79,220, provincia de León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.05.491A01.64001	75,48%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la celebración del contrato "Servicios de desarrollo de software sobre los sistemas de información corporativos de administración electrónica implantados en la Administración de Castilla y León, durante el período 2016-2019, cofinanciado por FEDER".



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.05.491A01.64500	78,18%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la celebración del contrato "Suministro y soporte de licencias antimalware para puestos de trabajo y servidores de ficheros".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2018	04.05.491A01.64500	93,12%
	2019	04.05.491A01.64500	69,52%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la celebración del contrato "Renovación de los derechos de uso, actualización y soporte de los productos de la plataforma de custodia electrónica".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.3	98,18%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de León, para financiar el Área de Regeneración Urbana "León-Oeste".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.5	103,86%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Candelario (Salamanca), para financiar el desarrollo del Área de Regeneración Urbana del Centro Histórico.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.8	109,97%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Medina del Campo



(Valladolid), para financiar la ejecución de las obras del Área de Regeneración Urbana de Centro Histórico de parte del Centro Histórico del municipio.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.8	99,03%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de La Pedraja de Portillo (Valladolid), para financiar el desarrollo del Área de Regeneración Urbana de Núcleo Rural de parte del municipio.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.8	102,82%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Villanueva de Duero (Valladolid), para financiar el desarrollo del Área de Regeneración Urbana de parte del casco urbano.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.9	101,42%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Benavente (Zamora), para financiar el desarrollo del Área de Regeneración Urbana de Barrio Degradado de las zonas de Las Eras, Veinticinco Años de Paz, Casas de la Ría, San Isidro y Las Malvinas.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.9	110,09%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Casaseca de Campeán (Zamora), para financiar el desarrollo del Área de Regeneración Urbana de Núcleo Rural de parte del casco urbano.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.9	110,70%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Montamarta (Zamora), para financiar el desarrollo del Área de Regeneración Urbana de Núcleo Rural de parte del casco urbano.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
18/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.9	111,06%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Villalobos (Zamora), para financiar el desarrollo del Área de Regeneración Urbana de Núcleo Rural de parte del casco urbano.

Valladolid, 10 de octubre de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
25/08/2016	2017	04.02.261A02.7601M.2	89,26%

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Burgos, para financiar la ejecución de la 1.ª fase de las obras del Área de Regeneración Urbana del "Barrio de San Cristóbal".



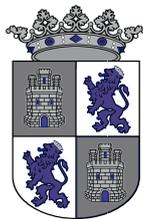
SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
25/08/2016	2017	05.22.312A01.62100.3	92,92%
	2018	05.22.312A01.62100.3	81,98%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la celebración del contrato para la ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud de Bembibre (León).

Valladolid, 10 de octubre de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000371-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) y el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a funcionamiento de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000371, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) y el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a funcionamiento de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, y en su nombre su portavoz, al amparo de lo establecido en el art. 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la Proposición No de Ley, PNL/000371, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto y el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa al funcionamiento de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, admitida a trámite por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión del día 29 de enero de 2016 (Publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, núm. 79, de 5 de febrero de 2016).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar los trámites legales y administrativos oportunos para que se retiren a la mayor brevedad posible los montones de residuos esparcidos por la empresa Agramam, S. L., en los términos municipales del entorno de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia).



2. Elaborar a la mayor brevedad posible los informes técnicos necesarios para poder proceder a revisar todas las licencias y autorizaciones de funcionamiento de la planta de compost que la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L., tiene en Fuentepelayo (Segovia), por si jurídicamente es factible su cierre.

3. Realizar la máxima coordinación y colaboración técnico-administrativa con el Ayuntamiento de Fuentepelayo (Segovia) en todos los asuntos, expedientes técnicos y expedientes sancionadores relacionados con la planta de compost.

4. Revisar las subvenciones otorgadas a la empresa Agrogestión y Aplicaciones Medioambientales, S. L., en especial la última concedida por la Consejería de Agricultura según Resolución de 25 de marzo de 2015 (BOCyL 14-04-2015) para comprobar el cumplimiento de las acciones por las que le fue concedida.

5. Elaborar los informes de riesgos para la salud de las personas, animales y seres vivos, así como la afección medioambiental por las malas prácticas realizadas en la zona por la citada empresa.

6. Agilizar la tramitación de los expedientes sancionadores abiertos por la Junta de Castilla y León a la citada empresa, vigilando el cumplimiento de las acciones que resuelvan en su momento.

Valladolid, 19 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000371-03

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) y el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, sobre funcionamiento de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000371, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) y el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a funcionamiento de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 5 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

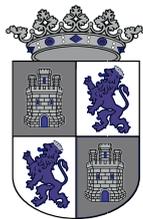
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar los trámites legales y administrativos oportunos para que se retiren a la mayor brevedad posible los montones de residuos esparcidos por la empresa Agramam, S. L., en los términos municipales del entorno de la planta de compostaje de Fuentepelayo (Segovia).
2. Realizar la máxima coordinación y colaboración técnico-administrativa con el Ayuntamiento de Fuentepelayo (Segovia) en todos los asuntos, expedientes técnicos y expedientes sancionadores relacionados con la planta de compost.
3. Agilizar la tramitación de los expedientes sancionadores abiertos por la Junta de Castilla y León a la citada empresa, vigilando el cumplimiento de las acciones que resuelvan en su momento".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000385-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a elaborar un Libro Blanco de los Recursos Fitogenéticos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 5 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000385, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a elaborar un Libro Blanco de los Recursos Fitogenéticos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 5 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprovechar los recursos fitogenéticos autóctonos disponibles para desarrollar estudios y proyectos que permitan elaborar una estrategia de recursos fitogenéticos y un documento o Libro Blanco de recursos fitogenéticos de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000425-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Viñas de Aliste, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000425, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Viñas de Aliste, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Viñas de Aliste (Zamora) a la mayor brevedad posible, garantizando la observancia de los trámites legalmente previstos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000426-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Samir de los Caños (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000426, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Samir de los Caños (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Samir de los Caños (Zamora) a la mayor brevedad posible, garantizando la observancia de los trámites legalmente previstos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000427-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de concentración parcelaria en la zona de Ferrerueta de Tábara (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000427, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de concentración parcelaria en la zona de Ferrerueta de Tábara (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de la concentración parcelaria en la zona de Ferrerueta de Tábara (Zamora) a la mayor brevedad posible, garantizando la observancia de los trámites legalmente previstos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000428-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de concentración parcelaria en la zona de Sobradillo de Palomares (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000428, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos para la finalización de concentración parcelaria en la zona de Sobradillo de Palomares (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a agilizar los trabajos necesarios para la finalización de la concentración parcelaria de la zona de Sobradillo de Palomares (Zamora) a la mayor brevedad posible, garantizando la observancia de los trámites legalmente previstos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000440-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Consolación Pablos Labajo, sobre convocatoria de ayudas para los municipios pertenecientes a espacios naturales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 26 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000440, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a convocatoria de ayudas para los municipios pertenecientes a espacios naturales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 89, de 26 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que convoque, publique y ejecute una nueva convocatoria de ayudas ZIS (zonas de influencia socioeconómica) para los municipios pertenecientes a los diferentes espacios naturales protegidos de la Comunidad Autónoma, como venía realizando hasta 2010".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000455-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, sobre gestión de comedores de centros públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 3 de marzo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000455, presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, relativa a gestión de comedores de centros públicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 3 de marzo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se impulse la posibilidad de ampliación del Acuerdo 44/2016, de 21 de julio, de la Junta de Castilla y León por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León sobre incorporación de aspectos sociales en la contratación, mediante la incorporación al mismo de cláusulas que incluyan otros aspectos como la compra pública responsable en materia de adquisición de productos de proximidad destinados a centros públicos, de manera compatible con la legislación vigente en materia de contratación y de acuerdo con la Estrategia 2020".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000491-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda a la aprobación y publicación de la norma por la que se declare de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona de Páramo Bajo-Secano en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 17 de marzo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000491, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda a la aprobación y publicación de la norma por la que se declare de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona de Páramo Bajo-Secano en León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 101, de 17 de marzo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, con la mayor diligencia posible, proceda a la aprobación y publicación de la norma por la que se declare de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona de Páramo Bajo-Secano (León)".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000498-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, para instar a la Junta a apoyar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Candeleda para que la compañía pública CERTASA continúe con la total producción de tabaco en la campaña 2016-2017 y a instar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a implementar medidas para respaldar ese acuerdo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 17 de marzo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000498, presentada por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, para instar a la Junta a apoyar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Candeleda para que la compañía pública CERTASA continúe con la total producción de tabaco en la campaña 2016-2017 y a instar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a implementar medidas para respaldar ese acuerdo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 101, de 17 de marzo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, en línea con los acuerdos adoptados por unanimidad en los Plenos del Ayuntamiento de Candeleda y Diputación Provincial de Ávila, a solicitar al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la adopción de medidas para garantizar la continuidad del cultivo del tabaco en el municipio de Candeleda".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000511-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Segovia que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000511, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Segovia que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000512-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Valladolid que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000512, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Valladolid que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000518-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Mercedes Martín Juárez, sobre la atención bucodental a personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000518, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a la atención bucodental a personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar las actividades de formación de los equipos de salud bucodental de todas las provincias de Castilla y León con el objetivo de mejorar la atención a las personas con discapacidad y de dar un servicio adecuado a dichos pacientes.
2. Impulsar el desarrollo del Protocolo de Atención Bucodental a personas con Discapacidad Psíquica y actualizar los procedimientos de derivación a los hospitales de referencia de las unidades de salud buco-dental en los casos de personas con discapacidad psíquica que precisen atención bajo anestesia general.
3. Estudiar la oportunidad de establecer en Castilla y León unidades de Referencia de atención buco-dental para personas con discapacidad".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000547-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Ávila que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 111, de 7 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000547, presentada por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar antes de finalizar 2016 un plan de actuación en los bienes culturales de la provincia de Ávila que se encuentran incorporados en la Lista Roja del Patrimonio elaborada por la organización Hispania Nostra, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 111, de 7 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000569-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a conservación de bienes culturales de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000569, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a conservación de bienes culturales de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000571-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a ampliación de la jornada laboral de la psicóloga del Equipo para la Promoción de la Autonomía Personal en Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000571, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a ampliación de la jornada laboral de la psicóloga del Equipo para la Promoción de la Autonomía Personal en Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000581-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una serie de actuaciones dirigidas a rentabilizar las plazas residenciales y de centros de día existentes para personas mayores y a garantizar su calidad y el acceso a las mismas a todas las personas que lo necesiten, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000581, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una serie de actuaciones dirigidas a rentabilizar las plazas residenciales y de centros de día existentes para personas mayores y a garantizar su calidad y el acceso a las mismas a todas las personas que lo necesiten, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir desarrollando el modelo de atención a las personas mayores en toda la Comunidad y a contemplar en el Plan de Inspección de la Gerencia de Servicios Sociales una nueva línea de actuación orientada a apoyar e impulsar las medidas de calidad y mejora continua que han de establecer los servicios y centros del sistema de servicios sociales ya sean públicos o privados".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000582-02

Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a adaptar las plazas de las residencias que dependen de la Junta de Castilla y León y de las Diputaciones para que puedan atender a personas con gran dependencia así como que se ocupen plazas residenciales que estén sin ocupar en las residencias dependientes de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000582, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a adaptar las plazas de las residencias que dependen de la Junta de Castilla y León y de las Diputaciones para que puedan atender a personas con gran dependencia así como que se ocupen plazas residenciales que estén sin ocupar en las residencias dependientes de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000640-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que vigile el cumplimiento del contrato por el que se ha concertado el servicio de prestaciones de terapia respiratoria domiciliaria y otras técnicas de ventilación asistida en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (expediente 146/2014), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000640, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que vigile el cumplimiento del contrato por el que se ha concertado el servicio de prestaciones de terapia respiratoria domiciliaria y otras técnicas de ventilación asistida en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (expediente 146/2014), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que vigile el cumplimiento del actual contrato por parte de las empresas con las que se ha concertado el servicio de Prestaciones de Terapia Respiratoria Domiciliaria y Otras Técnicas de Ventilación Asistida, también el del periodo 2004-2014, y emprenda cuantas acciones sean oportunas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000685-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, sobre incremento del número de plazas residenciales públicas y concertadas para personas con enfermedades mentales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 130, de 19 de mayo de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000685, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a incremento del número de plazas residenciales públicas y concertadas para personas con enfermedades mentales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 19 de mayo de 2016, aprobó la siguiente

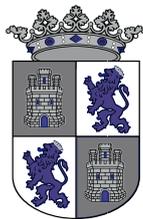
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que una vez implantado definitivamente el modelo de atención a las personas con enfermedad mental en Castilla y León, se proceda a su evaluación, y si como resultado de la misma se detectase la necesidad de más recursos para la atención de personas con enfermedad mental grave y prolongada, se incremente el número de plazas destinadas a estas personas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000694-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a instalación de producción de energía eléctrica por tecnología eólica en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000694, formulada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a instalación de producción de energía eléctrica por tecnología eólica en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, y en su nombre su portavoz, al amparo de lo establecido en el art 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la Proposición No de Ley, PNL/000694, presentada por los procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a instalación de producción de energía eléctrica por tecnología eólica en la provincia de Segovia, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, admitida a trámite por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión del día 25 de mayo de 2016 (Publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, núm. 137, de 31 de mayo de 2016).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que tenga en cuenta en el estudio de impacto ambiental del proyecto PE-63 de instalación de producción de energía eléctrica, por tecnología eólica, en los términos municipales de Brieva, Cabañas de Polendos y Encinillas, el impacto en el paisaje, avifauna, espacios naturales y hábitats, el impacto del ruido y en los aspectos socioeconómicos que supondría para los vecinos de Brieva y localidades limítrofes.



2. Que, una vez cumplidos los requisitos técnicos y administrativos, tenga en cuenta los impactos reseñados, realizando una declaración de impacto ambiental desfavorable e incompatible con el medio ambiente, el desarrollo rural y las localidades afectadas.

3. Estudiar otras alternativas para la ubicación e instalación de otro tipo de aerogeneradores que no sean tan agresivos ni molestos para el medio ambiente y para los ciudadanos de estas poblaciones segovianas.

Valladolid, 19 de octubre de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000694-03

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a instalación de producción de energía eléctrica por tecnología eólica en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000694, presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a instalación de producción de energía eléctrica por tecnología eólica en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000705-02

Decaída de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a la construcción del Centro de Salud de García Lorca (Burgos) incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, declaró decaída la Proposición No de Ley, PNL/000705, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), instando a la Junta de Castilla y León a la construcción del Centro de Salud de García Lorca (Burgos) incorporando el mismo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000736-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a instalar una rampa de acceso al patio infantil del CEIP Matillas para garantizar la accesibilidad del alumnado con discapacidad motórica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 10 de junio de 2016.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 18 de octubre de 2016, el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), retiró la Proposición No de Ley, PNL/000736, para instar a la Junta a instalar una rampa de acceso al patio infantil del CEIP Matillas para garantizar la accesibilidad del alumnado con discapacidad motórica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 10 de junio de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000760-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Agudíez Calvo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para incluir la asignatura de matemáticas en las materias troncales de 3.º de la ESO, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 22 de junio de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000760, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Ana María Agudíez Calvo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para incluir la asignatura de matemáticas en las materias troncales de 3.º de la ESO, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 148, de 22 de junio de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000786-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a elaborar un proyecto de ley para regular la protección y el uso de la lengua leonesa, implantando la asignatura de Lengua y Cultura Leonesa en la enseñanza primaria y secundaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000786, presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a elaborar un proyecto de ley para regular la protección y el uso de la lengua leonesa, implantando la asignatura de Lengua y Cultura Leonesa en la enseñanza primaria y secundaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000799-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a dotar al II Plan de Atención a la Diversidad 2015-2020 de los recursos necesarios para su correcto desarrollo atendiendo a las peticiones expresas de la comunidad educativa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000799, presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a dotar al II Plan de Atención a la Diversidad 2015-2020 de los recursos necesarios para su correcto desarrollo atendiendo a las peticiones expresas de la comunidad educativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar al II Plan de Atención a la Diversidad 2015-2020 de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para su correcto desarrollo atendiendo, para ello, a las peticiones razonables expresadas por la comunidad educativa de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000814-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a que amplíe el Aula Amapola al resto de centros de Segovia y a dotar de más profesionales de Pedagogía Terapéutica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Proposición No de Ley, PNL/000814, formulada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a que amplíe el Aula Amapola al resto de centros de Segovia y a dotar de más profesionales de Pedagogía Terapéutica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

La procuradora Natalia del Barrio Jiménez, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguiente ENMIENDA a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que amplíe el Aula Amapola al resto de centros de Segovia y a dotar de más profesionales de Pedagogía Terapéutica (PNL/000814):

ENMIENDA N.º 1:

Se propone la adición en el punto 1 después de "centros" y antes de "de la capital" de:

"públicos".

Se propone la adición en el punto 2 después de "Centros Docentes" y antes de "Castilla y León" de:

"públicos".

Valladolid, 11 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000814-03

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a que amplíe el Aula Amapola al resto de centros de Segovia y a dotar de más profesionales de Pedagogía Terapéutica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000814, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo, D. José Luis Aceves Galindo y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a que amplíe el Aula Amapola al resto de centros de Segovia y a dotar de más profesionales de Pedagogía Terapéutica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para garantizar una educación de calidad a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, desde una perspectiva inclusiva:

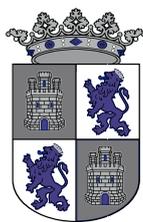
1.º A potenciar las Aulas de Apoyo de Comunicación y Lenguaje, específicas para niños con espectro autista, dentro del II Plan de Atención a la Diversidad, desde una visión de una educación para todas y todos, potenciando las capacidades y avanzando en la construcción de una educación educativa y de alta calidad.

2.º A seguir dotando de más profesionales específicos de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje y Ayudantes Técnicos Educativos a los Centros Docentes de Castilla y León para continuar dando respuesta adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000817-02

Desestimación por la Comisión de Empleo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, para instar a la Junta a la configuración de un modelo de Plan de Empleo Juvenil e impulsar el empleo entre las personas jóvenes bien por cuenta ajena o a través del autoempleo con acciones de información y orientación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

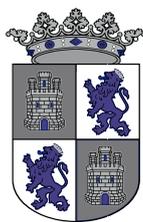
PRESIDENCIA

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000817, presentada por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, para instar a la Junta a la configuración de un modelo de Plan de Empleo Juvenil e impulsar el empleo entre las personas jóvenes bien por cuenta ajena o a través del autoempleo con acciones de información y orientación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000827-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a explorar nuevas formas de cooperación entre las Comunidades de Galicia y Castilla y León en materia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000827, presentada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a explorar nuevas formas de cooperación entre las Comunidades de Galicia y Castilla y León en materia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a explorar nuevas formas de cooperación entre las Comunidades de Galicia y Castilla y León, en materia sanitaria, con el fin de evitar a los pacientes gravosos desplazamientos pudiendo recibir su tratamiento en localidades próximas a su lugar de domicilio".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000976-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a la adopción de medidas para la promoción del ajedrez, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000976, presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a la adopción de medidas para la promoción del ajedrez, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

A realizar jornadas de promoción entre la población escolar mediante la realización de exhibiciones y campañas de iniciación en los colegios.

A la realización de cursos de formación para profesores de los centros escolares como experiencia piloto para el estudio de su posible implantación como materia intraescolar.

A realizar jornadas de iniciación, exhibiciones y competiciones en espacios abiertos y en lugares de mucha concurrencia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000055-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia:

Bajas:

- Cruz García, Salvador (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Altas:

- Valdeón Santiago, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia:

Presidenta	SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidente	MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)
Secretaria	MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ACEVEDO RODRÍGUEZ, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista)
BARCONES SANZ, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)
BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)
CENTENO TRIGOS, Alfonso Ángel (Grupo Parlamentario Popular)
FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
FUENTES RODRÍGUEZ, Luis (Grupo Parlamentario Ciudadanos)
GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)
IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)
MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)



MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

VALDEÓN SANTIAGO, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2016 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000056-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento:

Bajas:

- Ibáñez Hernando, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Altas:

- Alonso Romero, Jesús (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento:

Presidente	GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidente	BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)
Secretario	MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)
ALONSO ROMERO, Jesús (Grupo Parlamentario Popular)
ANGULO MARTÍNEZ, María del Mar (Grupo Parlamentario Popular)
BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)
CHÁVEZ MUÑOZ, Carlos Eduardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)
DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)
GALICIA JARAMILLO, Vidal (Grupo Parlamentario Popular)
GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)
GARCÍA VICENTE, Alfonso José (Grupo Parlamentario Popular)
GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista)
LÓPEZ PRIETO, Ricardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)



PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)

RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

RODRÍGUEZ RUBIO, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2016 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000057-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

Bajas:

- Alonso Romero, Jesús (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Altas:

- Valdeón Santiago, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

Presidenta VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

Secretario HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

AGUDÍEZ CALVO, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ VILABOA, José Máximo (Grupo Parlamentario Popular)

LORA CUMPLIDO, Álvaro (Grupo Parlamentario Socialista)

MAROTO DEL OLMO, Marta (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍN JUÁREZ, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista)

MITADIEL MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Ciudadanos)



MUÑOZ SÁNCHEZ, Isabel (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

VALDEÓN SANTIAGO, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular)

VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000058-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Familia:

Bajas:

- Angulo Martínez, María del Mar (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Altas:

- Valdeón Santiago, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular) 04-10-2016

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Familia:

Presidenta GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

Vicepresidente CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

Secretaria JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)

Vocales de la Comisión:

CORTÉS CALVO, Irene (Grupo Parlamentario Popular)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

DÍAZ-CANEJA FERNÁNDEZ, María Josefa (Grupo Parlamentario Socialista)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)

GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

LORA CUMPLIDO, Álvaro (Grupo Parlamentario Socialista)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)



RODRÍGUEZ TOBAL, María Josefa (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

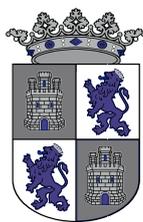
SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)

VALDEÓN SANTIAGO, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular)

VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2016 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000059-01

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un Parque Empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un Parque Empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda:

Bajas:

- Sanz Vitorio, Juan José (Grupo Parlamentario Popular) 30-09-2016

Altas:

- Ramos Manzano, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular) 30-09-2016

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Parques Eólicos:

Presidente:

Vocales de la Comisión:

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)

IZQUIERDO RONCERO, José Javier (Grupo Parlamentario Socialista)

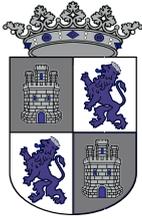
MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2016 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000010-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la licitación para la adjudicación de la contratación de "Suministro de energía eléctrica en media tensión en el edificio de la sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) **Organismo:** Cortes de Castilla y León.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa.
- c) **Obtención de documentación e información:**
 - 1) **Dependencia:** Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.
 - 2) **Domicilio:** Plaza de las Cortes de Castilla y León, número 1.
 - 3) **Localidad y código postal:** 47015, Valladolid.
 - 4) **Teléfono:** +34 983421522/23.
 - 5) **Telefax:** +34 983421671.
 - 6) **Correo electrónico:** *contratacion@ccyl.es*
 - 7) **Dirección de Internet del perfil del contratante:**
<http://www.ccyl.es/cms/contratacion/>
- d) **Número de expediente:** PA5/2016.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) **Tipo:** Suministro.
- b) **Descripción:** Suministro de energía eléctrica en media tensión en la sede de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) **División por lotes y número de lotes/Número de unidades:** No.
- d) **Lugar de ejecución/entrega:**
 - 1) **Domicilio:** Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.
 - 2) **Código postal y localidad:** 47015, Valladolid.
- e) **Plazo de ejecución/entrega:** Un año.



f) **Admisión de prórroga:** Sí, por un año más.

g) **CPV (Referencia de Nomenclatura):** 09310000-5 "electricidad".

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) **Tramitación:** Ordinaria.

b) **Procedimiento:** Abierto. Regulación armonizada.

c) **Criterios de adjudicación:** Según la cláusula 10 del Pliego.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

495.867,77 euros.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

247.933,88 euros + IVA 21 % (52.066,12 euros). **Total:** 300.000,00 euros.

6.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Según los especificados en las cláusulas 4.^a y 12.^a del Pliego.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) **Fecha límite de presentación:** 01/12/2016 a las 14:00 horas.

b) **Modalidad de presentación:** En español, en papel, con respaldo ofimático obligatorio.

c) **Lugar de presentación:**

1) **Dependencia:** Registro General de las Cortes de Castilla y León. Horario: lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

2) **Domicilio:** Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

3) **Código postal y localidad:** 47015, Valladolid.

d) **Admisión de variantes:** No se permiten variantes. Sí se admiten mejoras, en los términos previstos en los Pliegos.

e) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Dos meses.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) **Dirección:** Cortes de Castilla y León. Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

b) **Localidad y código postal:** 47015, Valladolid.

c) **Fecha y hora:** 16/12/2016 a las 10:00 horas.



10.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”:

18 de octubre de 2016.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Perfil del Contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 19 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes